



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DE VALDEARADOS

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2024

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Hontoria de Valdearados para el ejercicio 2024, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	60.120,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	99.294,23
3.	Gastos financieros	1.500,00
4.	Transferencias corrientes	1.200,00
6.	Inversiones reales	61.685,77
	Total presupuesto	223.800,00

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Impuestos directos	81.000,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	22.501,39
4.	Transferencias corrientes	46.702,00
5.	Ingresos patrimoniales	36.100,00
7.	Transferencias de capital	37.496,61
	Total presupuesto	223.800,00

Plantilla de personal del Ayuntamiento de Hontoria de Valdearados. –

A) Funcionarios de carrera, número de plazas: 1 plaza de secretario-interventor (agrupada).

B) Personal laboral fijo, número de plazas: 2 plazas de operario de servicios múltiples.

Resumen. –

Total funcionario de carrera: 1.

Total personal laboral: 2.



Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establece la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Hontoria de Valdearados, a 22 de febrero de 2024.

El alcalde,
Joaquín Bengoechea García